EASYNET S. A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Contenido	**Página**
Informe de los auditores independientes	3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 – 32

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IVA	Impuesto al Valor Agregado
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
CNT	Corporación Nacional de Telecomunicaciones – CNT EP
US$	U.S. dólares

EASYNET S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ACTIVOS	Notas	31/12/15	(Restablecidos) 31/12/14	01/01/14
		(en U.S. dólares)		
ACTIVOS CORRIENTES:				
Bancos	4	1,436,534	4,918,071	5,067,095
Cuentas por cobrar	5	12,891,574	9,910,092	8,096,712
Impuestos	9	388,825		
Inventarios		75,018	57,402	42,457
Otros activos		13,184	10,822	2,290
Total activos corrientes		14,805,135	14,896,387	13,208,554
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Instalaciones y equipos	6	1,024,893	1,134,034	1,400,457
Otros activos		36,176	31,775	46,356
Total activos no corrientes		1,061,069	1,165,809	1,446,813
TOTAL		15,866,204	16,062,196	14,655,367

Ver notas a los estados financieros

Econ. Pablo Aguilar Basantes
Representante Legal

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31/12/15	(Restablecidos) 31/12/14	01/01/14
		(en U.S. dólares)		
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar	7	7,689,854	7,318,778	7,864,986
Obligaciones acumuladas	8	444,122	424,854	379,301
Impuestos	9	295,672	758,830	653,379
Total pasivos corrientes		8,429,648	8,502,462	8,897,666
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Préstamo de accionista			276,066	276,066
Obligaciones por beneficios definidos	11	429,058	289,915	640,333
Impuesto a la renta diferido	9	48,423	48,474	49,567
Total pasivos no corrientes		477,481	614,455	965,966
Total pasivos		8,907,129	9,116,917	9,863,632
PATRIMONIO:	13			
Capital social		1,863,055	1,863,055	1,863,055
Aporte futuras capitalizaciones		2,939,614	1,769,792	755,242
Reserva legal		565,705	435,725	322,997
Resultados acumulados		1,590,701	2,876,707	1,850,441
Total patrimonio		6,959,075	6,945,279	4,791,735
TOTAL		15,866,204	16,062,196	14,655,367

Ing. Wladimir Quintero Navarrete
Contador

EASYNET S. A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	Notas	Año terminado 31/12/15	(Restablecido) 31/12/14
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS POR SERVICIOS, NETO	2	10,690,182	12,271,726
COSTO DE SERVICIOS	14	(4,665,374)	(3,096,735)
MARGEN BRUTO		6,024,808	9,174,991
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	14	(5,818,244)	(6,332,365)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		206,564	2,842,626
Menos gastos por impuesto a la renta:	9		
Corriente		135,702	717,138
Diferido		(51)	(1,093)
Total		135,651	716,045
UTILIDAD DEL AÑO		70,913	2,126,581
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
(Pérdida) ganancia actuarial	11, 13	(57,117)	26,963
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL		13,796	2,153,544

Ver notas a los estados financieros

Econ. Pablo Aguilar Basantes
Representante Legal

Ing. Wladimir Quintero Navarrete
Contador

EASYNET S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	Capital social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reservas	Resultados acumulados	Total
	…	(en U.S. dólares)		…	
ENERO 1, 2014 (previamente reportados)	1,863,055	755,242	322,997	2,082,144	5,023,438
Efecto de corrección ingresos, nota 16				(231,703)	(231,703)
ENERO 1, 2014 (Restablecido)	1,863,055	755,242	322,997	1,850,441	4,791,735
Utilidad del año reportado previamente				1,300,895	1,300,895
Apropiación de reserva			112,728	(112,728)	
Apropiación para futuras capitalizaciones		1,014,550		(1,014,550)	
Efecto de corrección a los estados financieros previamente reportados:					
Reconocimiento de ingresos, nota 16				1,093,139	1,093,139
Reconocimiento de impuesto a la renta corriente, nota 16				(240,490)	(240,490)
Ganancias actuariales reconocidas como resultados, nota 3.18, 11				(26,963)	(26,963)
Reconocimiento de otros resultados integrales, nota 3.18, 11				26,963	26,963
DICIEMBRE 31, 2014 (Restablecido)	1,863,055	1,769,792	435,725	2,876,707	6,945,279
Utilidad del año				70,913	70,913
Apropiación de reserva			129,980	(129,980)	
Apropiación para futuras capitalizaciones, nota 13.2		1,169,822		(1,169,822)	
Otro resultado integral, notas 11 y 13.4				(57,117)	(57,117)
DICIEMBRE 31, 2015	1,863,055	2,939,614	565,705	1,590,701	6,959,075

Ver notas a los estados financieros

Econ. Pablo Aguilar Basantes
Representante Legal

Ing. Wladimir Quintero Navarrete
Contador

EASYNET S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

	Año terminado	
		(Restablecido)
	31/12/15	31/12/14
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	7,728,440	10,467,146
Pagado a proveedores, trabajadores y otros	(10,555,067)	(9,944,289)
Impuesto a la renta	(500,606)	(576,684)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(3,327,233)	(53,827)
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de instalaciones y equipos	(154,304)	(95,197)
BANCOS:		
Disminución neta en bancos	(3,481,537)	(149,024)
Saldos al inicio del año	4,918,071	5,067,095
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	1,436,534	4,918,071
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON FLUJOS DE EFECTIVO:		
Reconocimiento de ingresos con CNT – Accionista	5,270,901	285,385

Ver notas a los estados financieros

Econ. Pablo Aguilar Basantes
Representante Legal

Ing. Wladimir Quintero Navarrete
Contador

EASYNET S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Easynet S. A. ("la Compañía") fue constituida en la República del Ecuador en marzo 22 del 2000, bajo la denominación de SUREMTEL S. A.; en noviembre 26 del 2001, mediante escritura pública, se autoriza el cambio de denominación social al de Easynet S. A. Su actividad principal es la instalación, operación, mantenimiento y explotación de servicios de internet y transmisión de datos.

El domicilio tributario de la Compañía es Cdla. Kennedy Norte Av. Luis Orrantía Mz. 901 Solar 19 y Av. Víctor Hugo Sicouret. Su accionista es Corporación Nacional de Telecomunicaciones ("CNT EP") la cual es una entidad estatal que posee el 100% del capital social de la Compañía con el cual tiene suscrito un contrato de operaciones y comercialización, ver nota 2.

Con fecha 20 de noviembre de 2015, la Junta de Accionista de la Compañía nombró como Gerente General al Econ. Pablo Aguilar Basantes, por un período de cinco años, en reemplazo del Abogado Francisco Silva Tituvén.

La información incluida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. CONTRATO CIVIL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, COMERCIALIZACIÓN E INSTALACIÓN DE PRODUCTOS SUSCRITOS ENTRE EASYNET S. A. Y CNT EP

En septiembre 3 del 2009, la Compañía suscribió contrato de operaciones con CNT EP para comercializar los servicios masivos (residenciales) de telecomunicaciones que oferta y presta su accionista en el mercado ecuatoriano.

La Compañía ejecuta a nombre de CNT EP las siguientes actividades:

Comercialización de los servicios de telecomunicaciones - Incluye la promoción, atención al cliente en etapa preventa y venta de servicios. Los precios y tarifas establecidos para los usuarios finales serán fijados por CNT EP.

Instalación de los servicios de comercialización - Se efectuará en el domicilio del cliente dentro de la fase de venta, y para el servicio de instalación, CNT EP proveerá a la Compañía los equipos, materiales necesarios y adicionales que le permita la ejecución de esta actividad.

Servicio al cliente en etapas de preventa y venta - Esta actividad es co-compartida con CNT EP y se ejecuta a través de agencias de atención al cliente. Los locales co-compartidos y los servicios básicos de estos, serán proveídos por CNT EP sin costo.

Servicio de soporte técnico post-venta - Aplicado para los servicios autorizados y comercializados. CNT EP proporcionará a la Compañía los equipamientos y materiales necesarios para la prestación del servicio.

La comercialización de los servicios de telecomunicaciones, facturaciones y precios son autorizados por CNT EP mediante la suscripción de los "Anexos" vigentes detallados a continuación:

Anexo 001 Internet Banda Ancha ADSL (Acceso e instalación de internet): Se reconoce el ingreso en función de la cantidad de ventas efectivas y facturadas realizadas durante el mes sobre el cual se calcula una comisión neta fija de acuerdo a rangos de tablas. Adicionalmente, se reconocerá una comisión por instalación de US$9.86.

Durante el año 2015, se reconocieron ingresos en los resultados del año por US$2.5 millones (US$2.9 millones en el año 2014) relacionado con el Anexo 001.

Anexo 002 Servicios al cliente, a través de Contact Center: Soporte técnico, servicios de post venta en los diversos ámbitos de gestión y servicios especializados de atención al cliente. Por servicio de soporte técnico la comisión es de US$1.25 por llamada atendida (15 segundos de duración mínima). Por los servicios de post-venta el valor de la comisión será fijada en función de la tarifa piso y techo de acuerdo a tablas por minutos hablados y hora en estación de trabajo.

Durante el año 2015, se reconocieron ingresos en los resultados del año por US$553,120 (US$367,726 en el año 2014) relacionados con el Anexo 002.

Anexo 003 Comercialización de los productos de telefonía fija de CNT EP: Comercialización de productos de voz, en sus diferentes modalidades de presentación y venta para clientes/usuarios finales. Se reconocerá como comisión por ventas e impresión de acuerdo a aplicación de tablas establecidas, ya sea por unidad de venta o unidad de cliente.

Durante el año 2015, se reconocieron ingresos en los resultados del año por US$582,837 (US$1.1 millones en el año 2014) relacionados con el Anexo 003.

Anexo 004 Visitas técnicas e instalaciones interprovinciales – Internet banda ancha: Instalaciones y reparaciones o visitas técnicas relativas al producto de internet banda ancha ADSL requeridas por CNT EP a través de las respectiva órdenes de reparación e instalación que se efectuarían fuera de los perímetros urbanos o rurales. Se reconocerán comisiones por las instalaciones y visitas técnicas interprovinciales (con o sin hospedaje) y visitas técnicas locales (soporte técnico) de acuerdo a rangos de tablas aprobadas.

Durante el año 2015, se reconocieron ingresos en los resultados del año por US$2.9 millones (US$3.5 millones en el año 2014) relacionados con el Anexo 004.

Anexo 005 Comercialización de equipos terminales para servicios de telecomunicaciones: CNT EP comercializará y distribuirá a través de la Compañía equipos terminales para el soporte de la prestación de servicios (computadores, terminales inalámbricas, decodificadores y/o módems conversores de señal digital para TV). Se reconocerán comisiones por la venta de laptops, desktops y notebooks los cuales para la entrega las realizará directamente CNT EP.

Durante el año 2015, no hubo venta de estos productos por lo tanto no se realizó el reconocimiento de comisiones en los resultados del ejercicio.

Anexo 006 Instalación producto televisión satelital: Corresponde a la instalación del producto televisión satelital y servicio de soporte técnico de garantía. La Compañía reconocerá comisiones por los servicios por instalaciones de SD, HD, HD PVR, mantenimiento, migraciones y traslados de DTH.

Durante el año 2015, se reconocieron ingresos en los resultados del año por US$2.9 millones (US$2.3 millones en el año 2014) relacionados con el Anexo 006.

Anexo 008 Instalación y reparación productos tecnología GPON: La Compañía ejecutará a favor de CNT EP los servicios de instalación de productos implementados sobre tecnología GPON (Giga Passive Optical Network) ganando comisiones por instalación de tipo aérea o canalizadas, reparación de instalaciones, instalación de canaletas, configuración de equipos e instalaciones en edificaciones.

Anexo 009 Instalación de productos de telefonía y soluciones de última milla: La Compañía reconocerá comisiones mensuales dependiendo del número de instalaciones realizadas de acuerdo a los rangos establecidos en tabla aprobada. Se sumarán los materiales, equipamientos, mano de obra y adicionales a precios unitarios referenciales establecidos por CNT EP.

Anexo 010 Instalación de productos de telefonía fija, soluciones técnicas: Abarcará la jurisdicción de las provincias de Pichincha, Napo y Orellana reconocimiento comisiones en función de las instalaciones mensuales que se realicen de acuerdo a tabla aprobada. Para instalaciones en las provincias de Napo y Orellana se reconocerá un 10% adicional. Se sumarán los materiales, equipamientos, mano de obra y adicionales a precios unitarios referenciales establecidos por CNT EP.

Durante el año 2015, se reconocieron ingresos en los resultados del año por US$893,064 (US$1 millón en el año 2014) relacionados con los Anexos 008, 009 y 010.

Procedimiento de liquidación: Se efectuarán liquidaciones mensuales con sus respectivos listados de soporte y detalle de los valores pendientes de cobro. CNT EP pagará y reconocerá a la Compañía la liquidación que le correspondiere dentro de los 10 días del mes subsiguiente a su recaudación.

El plazo para la prestación de los servicios señalados, será el tiempo por el que subsistan valores dentro de la partida presupuestaria asignada; pudiendo extenderse siempre que se asigne un presupuesto para continuar con la prestación de los servicios.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB.

3.2 ***Moneda funcional*** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables que no se basen en datos observables de mercado para el activo o pasivo, esto es, insumos o variables no observables.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.4 Inventarios - Son medidos al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización. El costo de adquisición comprende el precio de compra menos todos los descuentos comerciales y rebajas.

3.5 Instalaciones y equipos

3.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de instalaciones y equipos se miden inicialmente por su costo, y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

3.5.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las instalaciones y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdidas por deterioro del activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.5.3 ***Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo de instalaciones y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de instalaciones y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Clase de activos	Vida útil (en años)
Equipos de telecomunicaciones	10
Vehículos	5
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

3.5.4 ***Retiro o venta de instalaciones y equipos*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de instalaciones y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.6 ***Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles -*** Al final de cada período, o en la fecha que se considere necesario, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles, a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si hubiere alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el referido activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

3.7 ***Impuestos -*** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.7.1 ***Impuesto corriente*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

3.7.2 ***Impuestos diferidos -*** Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tienen reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.7.3 ***Gasto por impuestos corrientes y diferidos*** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual del referido flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

3.9 Beneficios a trabajadores

3.9.1 ***Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

3.10 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.10.1 Prestación de servicios - Se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa. Incluye servicios de instalación, operación, mantenimiento y explotación de servicios de internet y transmisión de datos.

3.11 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.13 Activos financieros - Se clasifican en efectivo, bancos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Se miden al costo amortizado utilizado el método de la tasa de interés efectiva.

Se clasifican en activos o pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.13.1 Bancos - Representan depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales así como valores que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.13.2 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de la antigüedad de los saldos, y un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

3.13.3 Baja de un activos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

3.14 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.14.1 Cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. La política de pago es de 15 a 30 días.

3.14.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan, o cumplen las obligaciones de la Compañía.

3.15 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3.16 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha evaluado la aplicabilidad de ciertas modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de trabajadores

La Compañía ha evaluado las modificaciones a esta norma por primera vez en este año. Antes de las modificaciones, la Compañía reconocía las contribuciones discrecionales de los trabajadores, a los planes de beneficios definidos, como una reducción del costo del servicio, cuando se pagaban las contribuciones a los planes, y se reconocían las contribuciones de los trabajadores especificados en los planes de beneficios definidos como una reducción del costo del servicio cuando se prestaban los servicios. Las modificaciones requieren que la Compañía contabilice las contribuciones de los trabajadores de la siguiente manera:

- Las contribuciones discrecionales de los trabajadores se contabilizan como una reducción del costo del servicio al momento del pago a los planes.

- Las contribuciones de los trabajadores especificadas en los planes de beneficios definidos se contabilizan como la reducción del costo del servicio, sólo si tales contribuciones están vinculadas a los servicios. Específicamente, cuando el importe de la referida contribución depende del número de años de servicio, la reducción de costo del servicio se realiza mediante la asignación de las contribuciones a los períodos de servicio en la misma manera que los beneficios son atribuidos.

  Por otro lado, cuando estas contribuciones se determinan con base en un porcentaje fijo del salario (es decir, independiente del número de años de servicio), la Compañía reconoce la reducción del costo de servicio en el período en que se prestan los servicios relacionados.

La Compañía ha evaluado la aplicación de estas modificaciones y determinado que no han tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

3.17 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas en razón que aún no son efectivas.

NIIF	Título	Efectivas a partir de
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación.	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	Enero 1, 2016
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014.	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía anticipa que estas normas nuevas y modificaciones que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros, no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos, pasivos, resultados de sus operaciones y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

4. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2015, incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales los cuales no generan intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR

		(Restablecidos)	
	31/12/15	31/12/14	01/01/14
Clientes:			
Accionista, notas 2 y 15	12,755,638	9,694,289	8,003,797
Terceros	103,005	294,951	211,050
Cuenta por cobrar SRI	65,352	65,352	65,352
Anticipos a trabajadores	54,839	35,099	26,298
Otros	832	30,440	254
Provisión para cuentas incobrables	(88,092)	(210,039)	(210,039)
Total	12,891,574	9,910,092	8,096,712

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Saldos al inicio del año	210,039	210,039
Castigos	(121,947)	_____
Saldos al final del año	88,092	210,039

Durante el año 2015, castigos corresponde a baja de cartera de clientes en procesos judiciales los cuales de acuerdo a los abogados de la Compañía son de difícil recuperación o no se recuperarán.

6. INSTALACIONES Y EQUIPOS

	31/12/15	31/12/14
Costo	3,480,233	3,325,929
Depreciación acumulada	(2,455,340)	(2,191,895)
Total	1,024,893	1,134,034
Clasificación:		
Equipos de telecomunicaciones	395,292	460,622
Vehículos	153,771	164,344
Instalaciones	140,974	136,896
Muebles y enseres	117,095	128,970
Equipos de oficina	119,280	131,633
Equipos de computación	98,481	111,569
Total	1,024,893	1,134,034

Los movimientos de instalaciones y equipos fueron como sigue:

	Equipos de telecomuni -caciones	Vehículos	Instalaciones	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipos de computación	Total
Costo:							
ENERO 1, 2014	1,632,207	328,359	243,955	239,595	250,465	631,621	3,326,202
Adquisiciones	8,439	41,372	597	4,800	2,530	37,459	95,197
Bajas	(13,307)	(17,783)	(27,101)	(14,999)	(17,811)	(4,469)	(95,470)
DICIEMBRE 31,2014	1,627,339	351,948	217,451	229,396	235,184	664,611	3,325,929
Adquisiciones	17,334	47,483	24,986	7,540	7,896	49,065	154,304
DICIEMBRE 31,2015	1,644,673	399,431	242,437	236,936	243,080	713,676	3,480,233

	Equipos de telecomuni-caciones	Vehículos	Instalaciones	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipos de Computación	Total
Depreciación acumulada:							
ENERO 1, 2014	(1,085,808)	(131,097)	(63,354)	(86,136)	(87,907)	(471,443)	(1,925,745)
Depreciación	(84,964)	(63,442)	(23,058)	(18,530)	(21,334)	(84,799)	(296,127)
Bajas	4,054	6,935	5,857	4,240	5,691	3,200	29,977
DICIEMBRE 31,2014	(1,166,718)	(187,604)	(80,555)	(100,426)	(103,550)	(553,042)	(2,191,895)
Depreciación	(84,327)	(58,056)	(20,908)	(19,415)	(20,250)	(62,153)	(265,109)
Ajustes	1,664						1,664
DICIEMBRE 31,2015	(1,249,381)	(245,660)	(101,463)	(119,841)	(123,800)	(615,195)	(2,455,340)

Durante el año 2015, adquisiciones incluye principalmente US$47,483 por compra de camionetas para el uso del área técnica de instalaciones en Guayaquil, US$40,428 por compra de CPU's para servicio de soporte técnico de clientes y US$21,600 por instalaciones de GPON (Giga Passive Optical Network).

7. CUENTAS POR PAGAR

	31/12/15	31/12/14
Accionista, nota 15	7,028,550	6,752,485
Proveedores	635,474	540,479
Otras	25,830	25,814
Total	7,689,854	7,318,778

Al 31 de diciembre del 2015, proveedores representan saldos pendientes de pago principalmente por valores adeudados a personal técnico por servicios de instalación de redes, los cuales tienen vencimiento promedios de 30 días y no devengan intereses.

8. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	31/12/15	31/12/14
Beneficios sociales	377,549	336,097
Otros	66,573	88,757
Total	444,122	424,854

Al 31 de diciembre del 2015, beneficios sociales incluye principalmente provisión de vacaciones de trabajadores por US$207,138 y provisión de décimo cuarta remuneración por US$90,616.

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y pasivos del año corriente - Un detalle es como sigue:

	31/12/15
Activos corrientes:	
Crédito tributario por IVA y retenciones	388,825

		(Restablecidos)	
	31/12/15	31/12/14	01/01/14
Pasivos corrientes:			
Impuesto a la renta por pagar	240,490	539,722	399,268
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	55,182	219,108	254,111
Total	295,672	758,830	653,379

9.2 Impuesto a la renta reconocido en resultados - Una conciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	206,564	2,842,626
Gastos no deducibles	174,247	417,092
Utilidad gravable	380,811	3,259,718
Impuesto a la renta causado 22%	83,778	717,138
Anticipo calculado	135,702	144,006
Gasto de impuesto a la renta corriente y reconocido en los resultados	135,702	717,138

Durante el año 2015, gastos no deducibles incluye principalmente remuneraciones no aportadas al IESS por US$83,910 y jubilación y desahucio por US$50,733.

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si la referida participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Estos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US$135,702 (US$144,006 para el año 2014); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US$83,778 (US$717,138 en el año 2014). Consecuentemente, la Compañía reconoció en los resultados US$135,702 equivalente al impuesto a la renta mínimo (US$717,138 en el año 2014 como el impuesto a la renta causado).

9.3 Movimientos de la provisión de impuesto a la renta - Fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Saldos al inicio del año (previamente reportado)	299,232	399,268
Ajustes, nota 16	240,490	
Saldo al inicio del año (restablecido)	539,722	
Provisión	135,702	717,138
Ajustes	65,672	
Pagos:		
Retenciones en la fuente	(201,374)	(177,416)
Pago de impuesto a la renta	(299,232)	(399,268)
Saldos al final del año	240,490	539,722

9.4 Saldos de pasivos por impuestos diferidos - Fueron como sigue:

	Saldos al inicio del año	Reconocidos en los resultados	Saldos al final del año
Año 2015			
Instalaciones y equipos	48,474	(51)	48,423
Año 2014 (restablecidos)			
Instalaciones y equipos	49,567	(1,093)	48,474

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas hasta el año 2012 y son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias las declaraciones desde el año 2013 al 2015, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

9.5 Aspectos tributarios:

Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 **-** Emitida por el Servicio de Rentas Internas con fecha 21 de diciembre del 2015, donde se incluyen entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ***Deducibilidad de gastos:***

  -- Al ser el impuesto a la renta un tributo de naturaleza anual, los costos y gastos incurridos con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con el referido impuesto (y no exento) deben ser considerados por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal.

  -- Para la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, no se considerará la figura de "*reverso de gastos no deducibles*". Es decir, que aquellos gastos que fueron considerados como no deducibles, para efectos de la declaración de impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, debido a que no existen disposiciones en la normativa tributaria vigente que prevea la aplicación de la figura de reverso de gastos no deducibles.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ***Ingresos gravados para impuesto a la renta:*** Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la renta las ganancias provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

- ***Exenciones:*** Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

- ***Deducibilidad de los gastos*** - Se establece lo siguiente:

  -- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

  -- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

  -- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

- -- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

  -- Los costos y gastos incurridos para la promoción y publicidad de bienes y servicios serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente.

- ***Anticipo de impuesto a la renta:*** Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

  Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador

- ***Impuesto a la salida de divisas:*** Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

  Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no supera el importe acumulado mencionado.

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	31/12/15	31/12/14
Jubilación patronal	312,508	192,607
Bonificación por desahucio	116,550	97,308
Total	429,058	289,915

11.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Saldos al inicio del año	192,607	154,480
Costo de los servicios del período corriente	62,049	55,317
Costo por intereses	14,430	2,079
Pérdidas (ganancias) actuariales	43,422	(19,269)
Saldos al final del año	312,508	192,607

11.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Saldos al inicio del año	97,308	82,538
Costo de los servicios del período corriente	45,088	21,685
Costo por intereses	3,307	779
Pérdidas (ganancias) actuariales	13,695	(7,694)
Beneficios pagados	(42,848)	_____
Saldos al fin del año	116,550	97,308

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por actuarios independientes.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos, los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de los referidos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultado integral durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los trabajadores.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varia (aumenta o disminuye) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US$57,734 (aumentaría por US$50,141).

Si los incrementos salariales esperadas (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en U$59,419 (disminuiría en US$51,874).

Si la esperanza de vida (aumenta o disminuye) por un año tanto para hombres como para mujeres, la obligación por beneficios definidos aumentaría en US$12,310 (disminuiría en US$12,428).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Para los años 2015 y 2014, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron el 6.31% (2014: 8.68%) para la tasa de descuento y el 3% (2014: 3.86%) para la tasa esperada de incremento salarial.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 ***Gestión de riesgos financieros*** **-** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.1.1 ***<u>Riesgo de crédito</u>*** **-** Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de involucrarse con partes solventes y realiza transacciones con entidades que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no tiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna compañía de contrapartes con características similares. La exposición de crédito es controlada por el Departamento Financiero en conjunto con Gerencia quienes se encargan de revisar de manera constante la recuperación de la cartera y el comportamiento según los niveles de morosidad, lo cual es revisado y aprobado por la Administración.

12.1.2 ***<u>Riesgo de liquidez</u>*** **-** La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La Administración de la Compañía revisa mensualmente el EBITDA operativo, verificando el crecimiento de los márgenes brutos que generan las operaciones de la Compañía, teniendo flujo de efectivo operativo suficiente como capital de trabajo y cubrir con las obligaciones con instituciones financieras.

12.1.3 ***<u>Riesgo de mercado</u>*** **-** Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2015, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

12.1.4 ***<u>Riesgo de capital</u>*** **-** La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a su Accionista a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

12.2 ***Categorías de instrumentos financieros*** **-** El detalle de los activos y pasivos financieros registrado y medido al costo amortizado es como sigue:

	31/12/15	31/12/14
Activos financieros:		
Bancos, nota 4	1,436,534	4,918,071
Cuentas por cobrar, nota 5	12,891,574	9,910,092
Total	14,328,108	14,828,163
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar, nota 7	7,689,854	7,318,778
Préstamo de accionista		276,066
Total	7,689,854	7,594,844

12.3 ***Valor razonable de los instrumentos financieros*** **-** La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

13. PATRIMONIO

13.1 ***Capital social*** - Al 31 de diciembre del 2015, el capital suscrito y pagado representa 1,863,055 acciones de valor nominal unitario de US$1, todas ordinarias y nominativas.

13.2 ***Aporte para futuras capitalizaciones*** - Corresponden a aportes del accionista sobre los resultados económicos de la Compañía provenientes de años anteriores los cuales se encuentran en proceso de capitalización.

En abril 28 del 2015, la Junta General de Accionista aprobó la apropiación de utilidades correspondientes al ejercicio 2014 para ser considerada como aporte para futuras capitalizaciones por US$1.2 millones.

13.3 ***Reserva legal*** **-** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13.4 ***Resultados acumulados*** - Un resumen es como sigue:

	31/12/15	31/12/14	(Restablecidos) 01/01/14
Resultados acumulados - distribuibles	1,555,339	2,757,265	1,759,055
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	92,479	92,479	91,386
Otros resultados integrales, nota 11	(57,117)	26,963	
Total	1,590,701	2,876,707	1,850,441

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Costo de servicios	4,665,374	3,096,735
Gastos de administración y ventas	5,818,244	6,332,365
Total	10,483,618	9,429,100

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Beneficios de trabajadores	4,610,582	4,569,543
Instalaciones y materiales	2,956,149	2,116,899
Reparaciones	1,329,091	654,729
Mantenimiento	300,994	315,799
Depreciación	262,830	296,127
Publicidad	180,297	287,458
Honorarios y comisiones	162,755	389,570
Viajes	152,781	113,564
Alquiler	148,786	58,496
Suministros de oficina	102,184	91,453
Otros	277,169	535,462
Total	10,483,618	9,429,100

Durante el año 2015:

Beneficios de trabajadores **-** Incluye lo siguiente:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Sueldos y salarios	3,232,513	3,228,219
Beneficios sociales	811,211	783,313
Aportes al IESS	408,073	412,358
Beneficios definidos	124,873	93,297
Otros	33,912	52,356
Total	4,610,582	4,569,543

Instalaciones y materiales **-** Corresponde a desembolsos incurridos para proveer servicios a los clientes como sigue:

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Televisión satelital	1,521,869	647,804
Internet banda ancha	795,229	792,105
Líneas telefónicas	367,482	676,990
Tecnología fibra óptica	271,569	
Total	2,956,149	2,116,899

Reparaciones **-** Corresponde a desembolsos incurridos para proveer servicios de reparaciones a los clientes para banda ancha y televisión satelital por US$710,008 y US$618,446, respectivamente.

15. SALDOS Y PRINCIPALES TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

		(Restablecidos)	
	31/12/15	31/12/14	01/01/14
Cuentas por cobrar, nota 5:			
CNT EP	12,755,638	9,694,289	8,003,797

	31/12/15	31/12/14
Cuentas por pagar, nota 7:		
CNT EP	7,028,550	6,752,485

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas no generan intereses y no tienen vencimientos establecidos.

	Año terminado		
			(Restablecidos)
	31/12/15	31/12/14	01/01/14
Ingresos, nota 2:			
CNT EP	10,638,725	11,834,003	12,698,576

	Año terminado	
	31/12/15	31/12/14
Servicios de telefonía fija y celular:		
CNT EP	552,411	76,995

16. RESTABLECIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE REPORTADOS

Con posterioridad a la fecha de aprobación de los estados financieros de Easynet S. A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, la Compañía determinó y registró en los estados financieros los siguientes ajustes: (1) el reconocimiento de ingresos generados en ese año y de periodos anteriores que no se registraron de acuerdo a lo establecido en la NIC 18; (2) el ajuste del gasto por impuesto a la renta como consecuencia del reconocimiento de ingresos en los periodos apropiados y (3) ajuste por reconocimiento de impuesto a la renta diferido como lo establece la NIC 12.

Como resultado de los ajustes indicados precedentemente, los estados financieros de la Compañía han sido restablecidos, y para propósito de presentar información comparativa, la Administración de la Compañía restableció los saldos de cuentas y transacciones previamente reportadas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2014, cuyos efectos son como sigue:

	31/12/14	01/01/14
Activos:		
Cuentas por cobrar (previamente reportados)	9,048,656	8,328,414
Ajuste **(1)**	861,436	(231,702)
Cuentas por cobrar, nota 5 (restablecidos)	9,910,092	8,096,712
Pasivos:		
Pasivos por impuestos corrientes (previamente reportados)	518,340	
Ajuste **(2)**	240,490	
Pasivos por impuestos corrientes, nota 9.1 (restablecidos)	758,830	
Patrimonio:		
Resultados acumulados (previamente reportados)	2,255,762	2,082,144
Ajuste **(1) (2) (3)**	620,945	(231,703)
Resultados acumulados, nota 13 (restablecidos)	2,876,707	1,850,441

	31/12/14	01/01/14
Resultados del año:		
Ingresos (previamente reportados)	11,178,587	
Ajuste **(1)**	1,093,139	
Ingresos, nota 2 (restablecidos)	12,271,726	
Ingreso por impuesto a la renta diferido (previamente reportado)		
Ajuste **(3)**	1,093	
Ingreso por impuesto a la renta diferido, nota 9.4 (restablecido)	1,093	
Gastos por impuesto a la renta (previamente reportado)	476,648	
Ajuste **(2)**	240,490	
Gastos por impuesto a la renta, nota 9 (restablecido)	717,138	
Utilidad del año (previamente reportada)	1,299,802	
Ajuste **(1) (2) (3)**	853,742	
Utilidad del año (restablecida)	2,153,544	

Explicación de los ajustes:

(1) Corresponde al reconocimiento de ingresos originados por la prestación de servicios de telecomunicaciones comercialización e instalación de productos a su accionista y entidad relacionada "CNT" durante el año 2014.

(2) Corresponde al registro del gasto por impuesto a la renta como consecuencia del reconocimiento de ingresos mencionado precedentemente.

(3) Corresponde al registro del efecto de impuesto a la renta diferido del año 2014.

Reclasificaciones - Ciertas partidas de los estados financieros de Easynet S. A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013 (01.01.2014), fueron reclasificadas con el objetivo de presentar información financiera comparativa. Los efectos de las reclasificaciones no tuvieron impacto en los resultados ni en el patrimonio de la Compañía en los referidos años como sigue:

Las partidas reclasificadas por el año 2014 en el Patrimonio fueron: ganancias actuariales neto reconocidas en los resultados del año, fueron reclasificadas a otros resultados integrales por US$26,963.

Las partidas reclasificadas por el año 2013 en el Estado de Situación Financiera fueron: pasivos por impuestos corrientes clasificados como activos por impuestos corrientes reclasificado a impuestos (pasivo) por US$275,718.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de aprobación de los estados financieros adjuntos (mayo 27 del 2016), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración en abril 10 del 2016, y serán presentados al Accionista y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Accionista y Junta de Directores sin modificaciones.